



APRUEBA ACTA RECEPCIÓN DEFINITIVA OBRA:
"PAVIMENTACIÓN ESPACIOS COLEGIO MUNDO
MAGICO"

DECRETO N°

128

TEMUCO,

11 FEB 2022

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N°751 de fecha 11 de noviembre de 2020, el cual adjudica la Obra con el Contratista CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA PATRICIO CONTRERAS CIA. LIMITADA, correspondiente a la obra "PAVIMENTACIÓN ESPACIOS COLEGIO MUNDO MÁGICO".

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3370 del 14 de diciembre de 2020, que aprueba Contrato de la Obra.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 167 del 20 de mayo de 2021, que Aprueba el Acta de Recepción Provisoria.

4. El Decreto Alcaldicio N° 8 de fecha 14 de enero de 2022, que designa la Comisión de Recepción Definitiva de Obras.

5. El Acta de Recepción Definitiva de Obras, suscrita por la comisión de fecha 17 de enero de 2022.

6. Lo dispuesto en el Art. 43 de las Bases Administrativas Generales de la Propuesta Pública.

7. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.-Apruébese el Acta de Recepción Definitiva de fecha 17 de enero de 2022 de la Obra "PAVIMENTACIÓN ESPACIOS COLEGIO MUNDO MÁGICO".

2.- Procédase a efectuar la liquidación de Contrato de la Obra "PAVIMENTACIÓN ESPACIOS COLEGIO MUNDO MÁGICO"

3.- Devuélvase al Contratista CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA PATRICIO CONTRERAS Y COMPAÑÍA LIMITADA el documento de "Fiel Cumplimiento de Contrato" del Banco SANTANDER, N° 0322738 por \$759.325 (setecientos cincuenta y nueve mil trescientos veinte cinco)-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. -



ROBERTO FRANCISCO NEIRA ABURTO
ALCALDE



SANTIAGO MEJÍAS CHANDIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JBE/ALV

DISTRIBUCION:

- Dirección de Obras Municipales
- Of. de Partes Municipalidad
- Of. Educación



IDDOC:2417710